

Montevideo, 28 de diciembre de 2016.

Acta N° 256- Municipio G.

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 19:00 hs. comienza la Sesión.

Preside: Alcalde Gastón Silva.

Concejales Titulares: Wilson Dutra, Alicia Pérez (Partido Frente Amplio) y Manón Berrueta (Partido de la Concertación).

Concejales Suplentes: Inés Perrone, Mabel Lamadrid, Daniel Gil, Julio Silveira, Rosa Palacios, Gervasio Urioste, Fernando Gorfain, Sergio Peláez y Natalia Ceriani.

Falta con aviso: María del Carmen Marichal.

Licencia: Antonio Pereyra y Graciela Pastori.

Secretaria de Actas: María Viera.

### **Orden del día.**

1- Aprobación de Acta N° 255.

2- Expedientes.

3- Información.

### **1- Aprobación de Acta N° 255.**

Se aprueba (4 en 4) Acta N° 255 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 14 de diciembre del corriente.

### **2- Expedientes.**

\*Se firmaron las siguientes resoluciones:

- 2016-5320-98-000019 “L.A. 311942 obra 4534 remodelación Plaza Malvinas”. Res. N° 250/16/0118. Modificar la Res. N° 236/16/0118 indicando que el monto por la ampliación de la Licitación Abreviada es \$1.527.413,69, leyes e impuestos incluidos, manteniendo el resto en todos sus términos.

- 2016-3350-98-000797 “Solicitud reintegro de costos financieros Cooperativa EGEA”. Res. N° 249/16/0118. Aprobar el gasto por la suma de \$ 28.262,47 a favor de la Cooperativa EGEA.
- 2016-1131-98-000039 “Denuncia de terreno baldío carente de higiene Andrés y Calderón de la Barca”. Res. N° 248/16/0118. Colocar una multa en primera reincidencia de U.R. 37, por no dar cumplimiento a la limpieza del padrón N° 46220, sito en Andrés 5764 esq. Calderón de la Barca, al Sr. José Hector Boullosa C.I. 2.831.023 domiciliado a los efectos legales en Juan de Vera Suárez N° 5667.
- 2016-1815-98-000084 “Control de habilitaciones AV. Sayago 1457 y Edison, Pizzería Vermilin S.R.L., Luis Delgado. C.I. 1.429.419-0. Form. G-CH 0216”. Res. N° 247/16/0118. Aplicar una multa de U.R. 3 por falta de habilitaciones municipales, una de U.R. 5 por carecer de habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos y otra de U.R. 10 por falta de trámite de gestión de residuos sólidos no domiciliarios, al Sr. Luis Delgado, C.I. 1.429.419-0 con domicilio a los efectos legales en Av. Sayago N° 1457 esq. Edison.
- 2016-1815-98-000083 “Depósito de bolsas de naylon en Bv. Batlle y Ordoñez 5410 esq. Yucutuja. Claudio Cuadro, C.I. 2.605.233-4. Form. G-CH 0306”. Res. N° 245/16/0118. Dejar sin efecto la Resolución N° 178//16/0118 de fecha 19 de Octubre por lo manifestado en la parte expositiva de la presente Resolución.
- 2016-0018-98-000164 “Control de habilitaciones en Volta 5024, Empresa de volquetas Vanosur”. Res. N° 246/16/0118. Dejar sin efecto la Resolución N° 238//16/0118 de fecha 19 de Octubre por lo manifestado en la parte expositiva de la presente Resolución.

### **3- Información.**

\*Alcalde informa que ya se entregaron los planes de trabajo de las diferentes Comisiones y Redes del Municipio, se realizará un trabajo de recopilación y se les entregará al Concejo Municipal en el mes de febrero.

\*Alcalde informa que se conformaron los siguientes equipos de trabajo:

- Comisión de Relacionamiento con los Concejos Vecinales. Será integrada por el Alcalde, Wilson Dutra y Manón Berrueta (suplente Natalia Ceriani).
- Equipo de Organización del Cabildo 2017. Será integrada por Mabel Lamadrid y Sergio Peláez.
- EPZ del CCZ 12. Será integrado por Inés Perrone y Fernando Gorfain.
- EPZ del CCZ 13. Será integrado por Alicia Pérez.

\*Inés Perrone- Informa que el Premio que recibió la Red de Salud es un premio para todo el Municipio, por el compromiso que esté asumió para ser un Municipio Saludable.

\*Alcalde informa en Sesión reservada sobre la resolución tomada por el Intendente referida a los vendedores ambulantes en la vía pública en el periodo del 15 de diciembre al 15 de enero en las distintas avenidas de Montevideo.

\*Alcalde informa en Sesión reservada la situación ocurrida el día 23 de diciembre con algunos feriantes de la Feria permanente de la Plaza Vidiella y el Inspector Gustavo Etchart en el CCZ 12.

Se vota por unanimidad por los/as Concejales/as presentes la propuesta de resolución presentada por el Alcalde ante esta situación.

Siendo las 20:00 hs. se da por finalizada la Sesión.